

Publicadas en el BOE las convocatorias de ayudas de los programas de ciudades e islas inteligentes

Tras su aprobación en Consejo de Ministros el pasado 17 de julio, ya se han publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) las dos nuevas convocatorias de ayudas públicas para impulsar las ciudades e islas inteligentes, dotadas de un presupuesto total de 78 millones de euros y enmarcadas en el Plan de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España. Las ayudas, destinadas a las administraciones locales, regionales y autonómicas, dan continuidad a la 'I Convocatoria de Ciudades Inteligentes' de 2014.

La 'II Convocatoria de Ciudades Inteligentes' tiene un presupuesto de 48 millones de euros y, a diferencia de la primera, podrán beneficiarse de ella las entidades locales de más de 20.000 habitantes de toda España (ayuntamientos, mancomunidades, cabildos, consells y diputaciones), así como las comunidades autónomas uniprovinciales.

La entidad pública Red.es financiará un máximo del 80% de las actuaciones previstas por los distintos proyectos beneficiarios, que no podrán superar los 8 millones de euros de presupuesto.

Las iniciativas presentadas deben impulsar la industria e implicar ahorros cuantificables y por periodos o mejoras de eficiencia en los servicios públicos, mejoras en la accesibilidad, constituir proyectos de carácter innovador que formen parte de las competencias de las entidades locales y sean susceptibles de exportarse, fomentar la interoperabilidad entre las administraciones, tener potencial de reutilización o replicación para otras entidades o crear espacios tecnológicos con entornos TIC interoperables, entre otros.

Por su parte, el programa 'Islas Inteligentes' cuenta con un presupuesto de 30 millones de euros, a los que pueden optar todas las administraciones locales que gestionen servicios públicos en la totalidad del territorio de cualquier isla de Baleares o Canarias.

El objetivo es financiar iniciativas que integren la estrategia de isla inteligente, contribuyan a la mejora de los servicios públicos del territorio y estén orientadas a mitigar los efectos negativos de la insularidad, a través del empleo de las TIC. El presupuesto máximo por iniciativa es de 10 millones de euros y la financiación será cubierta al 100% por Red.es.

Más información.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Software](#)